



Expediente
2016 / 209 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS Nº 40/2016. Refª: E/INT/pms. Nº 2016/209-INT. Refª: ETES0173FVV/ ETES-Tesorería .

ANTECEDENTES

1º. 04 de noviembre de 2016. Propuesta de la Concejalía de Economía.

2º. 04 de noviembre de 2016. Informe favorable de la Intervención.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 40/2016 del Presupuesto de gastos del ejercicio 2016 bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 4.000,00 euros, siendo su detalle:

	PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS
--	-----------------------	--	-------------------------





Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
04 32600 48004	Convenio para primaria y secundaria de material y comedor escolar	4.000,00			
			47001	Subv. Entidades Financieras	4.000,00
TOTAL		4.000,00			4.000,00

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

